

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 25-feb.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto Int. N°: 365
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Francisco Javier Inga Benavidez
Demandado: Mauricio Augusto Castellanos Mora
Radicación: 76-520-40-03-005-2020-00125-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), tres (03) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso de la referencia, se allegó al correo institucional escrito del extremo demandante donde dice aportar la notificación para el demandado, anexando para ello unas guías con constancia “exitosa”.

Revisada la notificación aportada, se establece que si bien es cierto cuenta con la constancia de exitosa, solo se aportan unas guías, sin establecerse realmente cómo se surtió la misma, puesto que, si se realizó conforme al artículo 291 del Código General del Proceso, no se da cumplimiento al numeral 3º de la disposición en cita.

En consecuencia, habrá de requerirse al interesado para que repita en debida forma la notificación para el demandado conforme las prescripciones contenidas en los artículos 291 y 292 del C.G.P.

En virtud de lo anterior, el Juzgado,

DISPONE:

REQUERIR al interesado para que repita en debida forma la notificación al demandado con el lleno de los requisitos legales que exigen los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

J05CMPALMIRA
765204003005-2020-00125-00
Auto ordena repetir notificación

Código de verificación: **8ee40e5976dad37dea5a6b4aee8c500c5b4a7ea7d004237b5393b86da0d90ae0**

Documento generado en 03/03/2021 11:08:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>